

# LA CAÑA NO HACE DAÑO



Foto: Floren Markina

**Es bastante habitual escuchar, en conversaciones entre pescadores, afirmaciones como la que sirve de título al presente artículo. Es cierto que el mayor problema de nuestras poblaciones trucheras no es el pescador, pero de ahí a defender la inocuidad de la pesca recreativa, hay un salto muy grande.**

El ejercicio de la pesca deportiva no sólo afecta al volumen de las poblaciones de peces (lo cual resulta evidente si comparamos los efectivos poblacionales existentes en un determinado tramo fluvial, antes y después de la temporada de pesca), sino que además incide en la estructura poblacional de las especies objeto de pesca, y en la red trófica de la que forman parte.

No por muy usada una aseveración se hace cierta. Es muy común oír, especialmente en conversaciones entre pescadores, eso de que *“la pesca no hace daño”*. Si bien es muy cierto que la pesca deportiva no suele ser, en la mayoría de los casos, el problema más preocupante para las poblaciones de truchas, ni para el resto de seres vivos que habitan en el medio fluvial, no se debe despreciar el efecto que la pesca tiene sobre las poblaciones de peces.

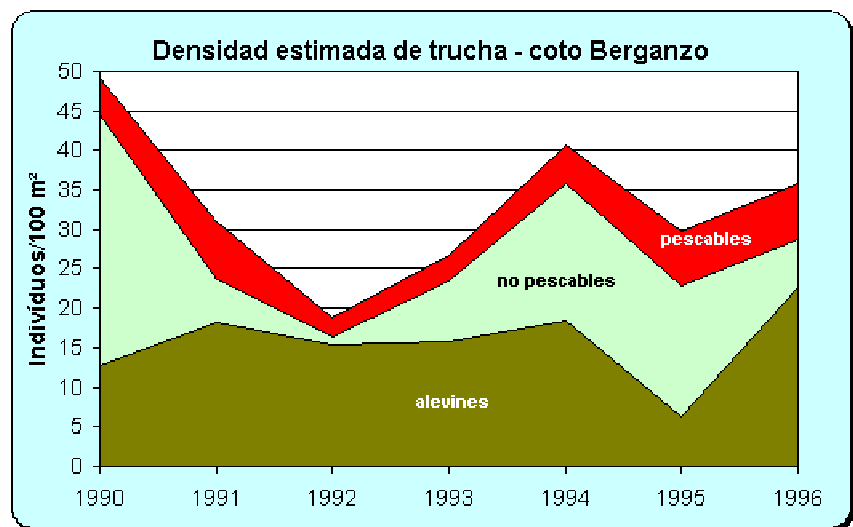
Desde luego, bastante más letales que la pesca, suelen ser otros factores como la contaminación provocada por vertidos industriales, urbanos o agrícolas (fertilizantes y pesticidas), las desmesuradas extracciones de agua para uso agrícola, la destrucción de la vegetación natural de las riberas, las canalizaciones y dragados de los cauces, la construcción de presas infranqueables para los peces, etc., pero los efectos negativos de esas actividades ya son conocidos por la mayor parte de la sociedad y, dado que estas líneas se dirigen al colectivo de pescadores recreativos, parece más oportuno centrarnos, esta vez, en los efectos que nuestra afición provoca en las poblaciones de peces. Ya habrá tiempo de tratar con detenimiento, en este o en otro medio, los restantes factores negativos más conocidos.

## Pesca y abundancia de truchas

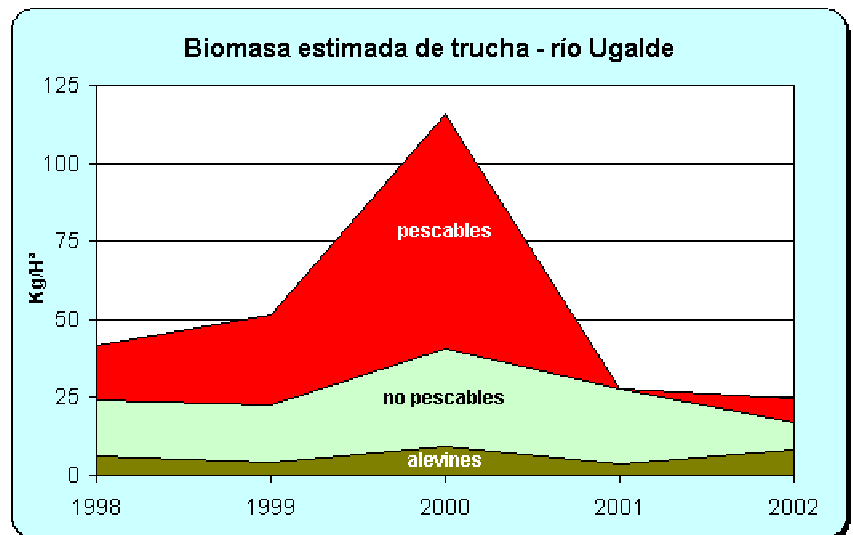
Resulta evidente que, además de actuar selectivamente sobre determinados ejemplares, como veremos más adelante, la pesca extrae de la población unos efectivos que no pueden ser inmediatamente reemplazados de forma natural, por lo que el volumen poblacional se ve reducido durante la temporada de pesca.

Este hecho, que los pescadores reconocemos como cierto cuando afirmamos, no sin cierta exageración, que “*a mediados de la temporada ya no queda nada en los tramos libres*”, se puede demostrar con datos concretos recogidos en nuestro entorno más cercano. Utilicemos un par de ejemplos.

El coto de Berganzo, situado en el río Inglares, se pescó como “tradicional” hasta la temporada 1992, con 16 permisos diarios y cupo de 8 truchas por permiso (además se podía utilizar cebo natural a partir de una determinada fecha). La fuerte caída de la población truchera que, según los censos anuales, se estaba produciendo en ese tramo, aconsejó modificar radicalmente el régimen de explotación de ese acotado: permaneció vedado durante dos temporadas (1993 y 1994), período en el que la población de truchas se recuperó espectacularmente. A partir de 1995, fue transformado en coto natural (sin “re poblaciones” y con un cupo máximo de capturas de tres truchas por permiso), en el que el cebo natural quedó prohibido durante toda la temporada, y el número de permisos que se ofertaban diariamente se fue reduciendo, paulatinamente, hasta llegar a los seis actuales).



En el gráfico 1 hemos representado la historia de este coto durante esos años clave. Se aprecia claramente cómo la densidad de truchas jóvenes (de talla aún no pescable), había caído drásticamente en los años 1991 y 1992. Bastaron dos campañas de veda, y la prohibición absoluta de utilización de cebo natural en las temporadas siguientes, para que los juveniles volvieran a recuperar la importancia relativa que les es propia, dando estabilidad a toda la población. También se puede observar en la gráfica cómo afectó, en años posteriores, la mala época de freza correspondiente a finales de 1994-principios de 1995, con descenso de los juveniles al año siguiente, y de los adultos al de dos años.



## Los tramos libres

El segundo ejemplo que vamos a mostrar no se localiza en un acotado, sino en un tramo vedado durante años (1998, 1999 y 2000) y que fue abierto a la pesca, en 2001, como tramo libre. Este es el caso del río Ugalde, afluente del Baias.

La concentración de cañas, en ese tramo fluvial, durante los primeros días hábiles de la temporada 2001 fue impresionante. Según los pescadores de esa zona, las capturas debieron ser más bien escasas al principio, aunque mejoraron con el avanzar de la temporada. Ese es un dato que no podemos confirmar, pues en los tramos libres no existe la obligatoriedad de cumplimentar partes de capturas, pero el hecho es que, en los censos que se realizan una vez finalizada la temporada, en agosto de 2001 concretamente, las truchas de talla pescable habían desaparecido del tramo (gráfico 2).



A la vista de los resultados de los muestreos, en la temporada de 2002 se volvió a vedar todo el río Ugalde y, ya en los datos de ese año, se observó una mejoría considerable de la población truchera. Desgraciadamente, la tremenda sequía sufrida este último verano, ha truncado la tendencia al alza que se había iniciado, dejando la densidad de truchas de esa zona bajo mínimos.

Este es el problema de los tramos libres, que no hay manera de limitar la presión de pesca a unos valores que estimemos como máximos. En los cotos, en cambio, sí se puede ajustar la presión de pesca a aplicar en cada caso, ya que el número de permisos diarios (y por temporada) que se ofertan, se ha determinado previamente en función de la tendencia mostrada por la población truchera.

Debería ser posible regular el número de pescadores que acceden a los tramos recién

abiertos al régimen libre de pesca, y no con ánimo recaudatorio, pues se podrían habilitar permisos gratuitos o de coste simbólico, sino con el objetivo de no sobrepasar el máximo de capturas extraíbles, procurando así que la “generosidad” del tramo dure algo más que media temporada y, de paso, repartiendo el recurso entre todos los que lo soliciten.

## Pesca selectiva

La pesca deportiva no afecta por igual a todas las clases de edad de las poblaciones de peces. Siempre resulta más satisfactorio capturar un pez grande que uno pequeño, y esto hace dirigir las miras hacia los ejemplares mayores.

Además, la imposición de una talla mínima de captura (generalmente con el objetivo de preservar la vida de los peces, hasta que hayan tenido la oportunidad de participar, al menos una vez, en la reproducción) imposibilita capturar las clases de edad más jóvenes.

Ambos factores hacen que el ejercicio de la pesca se centre en los ejemplares adultos, no en los jóvenes, lo que conduce a un rejuvenecimiento de la población. Este hecho se puede observar cuando se contrastan las poblaciones de dos tramos fluviales, contiguos o cercanos y, por tanto, de similares características físicas, pero que se diferencian porque en uno no se pesca (vedado) y en el otro sí (coto

o tramo libre): en el primero es normal que las truchas adultas supongan una parte importante de la población (en número de individuos), mientras que en el segundo escasean, especialmente al final de la temporada de pesca.

El rejuvenecimiento de las poblaciones tiene como consecuencia grave la escasez de reproductores que aseguren el mantenimiento de la población, pero este problema no suele concurrir en la pesca ya que, como hemos dicho unas líneas más arriba, para evitarlo se han establecido las tallas mínimas de captura.

En cambio lo que sí sucede es la escasez de los reproductores más grandes, con lo que se limita el aporte genético de estos que son los teóricamente mejor adaptados a las condiciones ambientales por haber superado durante más tiempo los ataques de enfermedades, épocas de escasez y competencia intra e interespecífica, además de haber sabido burlar las malévolas intenciones de tanto pescador que habrá intentado capturarlos.

Todavía hay quien piensa (quizás interesadamente) que las grandes truchas hay que sacarlas del río, argumentando que *“comen más alevines que los que producen”*. Esta creencia errónea se extendió mucho hasta hace un par de décadas, incluso se enviaba a los funcionarios de caza y pesca a acabar con los grandes truchones cuya presencia era “denunciada” por los pescadores ribereños, pero afortunadamente hoy



en día se sabe que las grandes truchas, aunque sí que suelen presentar una dieta casi exclusivamente basada en peces (por razones de economía metabólica), suelen alimentarse mucho más de ciprínidos que de sus propios congéneres.

Además, aunque coman algunos alevines de trucha, la gran producción de huevos que suelen mostrar y, sobre todo, la gran calidad de estos (mayor cantidad de vitelo y mayor probabilidad de supervivencia), convierten a las grandes hembras en inmejorables soportes en los que confiar el mantenimiento de la especie. Y en el caso de los grandes machos, si bien su esperma no suele tener unas características que lo hagan especialmente efectivo, es muy probable que, el acervo genético que sus espermatozoides llevan en su interior, pueda aportar un añadido de capacidad de supervivencia a los ejemplares fruto de su participación en la freza.

### **Efectos sobre la red trófica**

En la pesca las preferencias se dirigen hacia los estratos superiores de la pirámide trófica (en nuestro entorno geográfico la especie mayoritariamente preferida por los pescadores es la trucha, que ocupa la posición de superpredador en nuestros ecosistemas fluviales).

Al actuar casi exclusivamente sobre uno de los estratos de la pirámide trófica, la pesca deportiva incide sobre el equilibrio dinámico existente entre todos los componentes de la comunidad fluvial, compuesta no sólo por los peces, sino también por los invertebrados que les sirven de alimento, y por las plantas y algas de las que se nutren estos, y por todos los demás seres vivos que tienen relación directa con el ecosistema fluvial, aunque no vivan inmersos en el agua.

Apenas se han estudiado aún las consecuencias que la pesca selectiva pueda tener sobre la comunidad, pero es evidente que deben existir, aunque probablemente no tan espectaculares como el declive del lince ibérico o del águila imperial, tras el enorme descenso poblacional sufrido por el conejo (principalmente como consecuencia de enfermedades víricas), o el extraordinario incremento de la población de ratones de una determinada zona de Canadá, al ser casi exterminados los lobos por parte de tramperos y cazadores de caribúes, por ejemplo.

De todas formas, quizás no estaría de más intentar reconducir una parte de la demanda de pesca deportiva hacia otras especies (ciprínidos como barbo y loina por ejemplo) que, aunque antes sí eran pescadas y consumidas, actualmente son denostadas por la mayoría de los pescadores que tienen como objetivo único la captura de la reina de nuestros ríos.

**Ramiro ASENSIO**

**Biólogo de la Federación Territorial de Pesca de Álava**

(publicado en el suplemento *Campo* de *El Periódico de Álava* 27 de noviembre de 2003)

© Prohibida la reproducción total o parcial sin consentimiento expreso del autor (info@ftpa.es)